



**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**  
**Subsecretaría de Egresos**  
**Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas**

Oficio No. 421/UCACP /2025/0014

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2025

**TITULARES DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
O EQUIVALENTES EN LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO COMPRA CONSOLIDADA QUE SE INDICA**

Con fundamento en los artículos 31, fracción XXXIII; y Transitorios Cuarto; Quinto y Sexto; del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de noviembre de 2024; 17, párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 13 de su Reglamento; así como en los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; en lo conducente de los LINEAMIENTOS para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición y arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, publicados en el DOF el 12 de marzo de 2021 y su reforma del 29 de diciembre de 2022; en el artículo 25 Bis fracción XII del DECRETO por el que se reforman y adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y en alcance y cumplimiento al oficio circular 421/UCACP/2025/0001, de fecha 10 de marzo de 2025, publicado en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios denominado CompraNet, con el objeto de comunicar los bienes y servicios a consolidar por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; al respecto se hace de su conocimiento la inclusión de la siguiente compra consolidada sectorizada:

- **“Suministro de insumos y materiales de limpieza para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para el ejercicio fiscal 2025”**

Lo anterior, con base en el programa piloto que promueve el Instituto Nacional de la Economía Social; así como en las disposiciones jurídicas aplicables.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL TITULAR DE LA UNIDAD**

**JAI ME ARTURO LARRAZÁBAL ESCÁRRAGA**

C.c.p. Lic. Bertha María Gómez Castro. - Subsecretaría de Egresos de la SHCP. [controldegestion\\_sse@hacienda.gob.mx](mailto:controldegestion_sse@hacienda.gob.mx)  
Dr. Alejandro Encinas Nájera. - Subsecretario de Buen Gobierno. [alejandro.encinas@buengobierno.gob.mx](mailto:alejandro.encinas@buengobierno.gob.mx)  
Lic. Bertha Salas Castañeda. - Directora General de Compras Consolidadas y Estratégicas en la SHCP. [bertha\\_salas@hacienda.gob.mx](mailto:bertha_salas@hacienda.gob.mx)  
C. Eduardo Rodríguez Domínguez. - Director Gral. de Política de Contrataciones Públicas en la UCP. [eduardo.rodriguez@buengobierno.gob.mx](mailto:eduardo.rodriguez@buengobierno.gob.mx)  
Lic. María Guadalupe Arciniéga García.- Titular de la Unidad de contrataciones públicas en la SABG.- [guadalupe.arciniega@buengobierno.gob.mx](mailto:guadalupe.arciniega@buengobierno.gob.mx)

